

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Martes 13 de octubre de 2009 Pág. 31785

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29825 CAPANA ASTUR DE CONSTRUCCIONES, S.L.L.

Edicto.

Dña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 109/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Fernández García, contra Capana Astur Construcciones, S.L.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 5 de octubre de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Capana Astur Construcciones, S.L.L., en situación de insolvencia total, por importe de 4.186,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de octubre de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090072436-1